



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 636.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 3 DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA CÁMARA DE SENADORES”. ID N° 462730.

Asunción, 27 de agosto de 2025

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores, ID N° 462730, de fecha 18 de agosto de 2025 conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: El informe presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, se concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

El Dictamen emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como los dispuestos el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar el Lote 3 correspondientes a las ofertas de la firma PRINTEC S.A.– RUC 80018668-0, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores”, ID N° 462730, por un monto mínimo total de Gs. 174.707.000.- (guaraníes ciento setenta y cuatro millones setecientos siete mil), y un monto máximo total de Gs. 329.797.000.- (guaraníes trescientos veintinueve millones setecientos noventa y siete mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 2° Ratificar el artículo 5° de la Resolución N° 2.636 de fecha 30 de abril de 2025, que designa Administrador del Contrato al Lic. Christian Noldin, Coordinador de Suministro dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores, ID N° 462730.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 635.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 5 Y 6 DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA CÁMARA DE SENADORES”. ID N° 462730.

Asunción, 2^a de agosto de 2025

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores, ID N° 462730, de fecha 18 de agosto de 2025 conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: El informe presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, se concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

El Dictamen emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como los dispuestos el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN


RESUELVE:

Artículo 1° **Adjudicar** los Lotes 5 y 6 correspondientes a las ofertas de la firma ALTERNATIVA S.A.– RUC 80037264-6, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores”, ID N° 462730, por un monto máximo total de Gs. 33.655.000.- (guaraníes treinta y tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil), distribuidos de la siguiente manera: para el Lote N° 5 “INSUMOS DE OFICINA – TONER PARA IMPRESORA HP”, por un monto mínimo total de Gs. 9.650.000.- (guaraníes nueve millones seiscientos cincuenta mil), y un monto máximo total de Gs. 18.475.000.- (guaraníes dieciocho millones cuatrocientos setenta y cinco mil), para el Lote N° 6 “INSUMOS DE OFICINA – TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG”, por un monto mínimo total de Gs. 10.120.000.- (guaraníes diez millones ciento veinte mil), y un monto máximo total de Gs. 15.180.000.- (guaraníes quince millones ciento ochenta mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 2° **Ratificar** el artículo 5° de la Resolución N° 2.636 de fecha 30 de abril de 2025, que designa Administrador del Contrato al Lic. Christian Noldin, Coordinador de Suministro dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores, ID N° 462730.

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 634.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 4 Y 7 DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA CÁMARA DE SENADORES”. ID N° 462730.

Asunción, 29 de agosto de 2025

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores, ID N° 462730, de fecha 18 de agosto de 2025 conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: El informe presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, se concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

El Dictamen emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como los dispuestos el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar los Lotes 4 y 7 correspondientes a las ofertas de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.– RUC 80013889-9, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores”, ID N° 462730, por un monto máximo total de Gs. 46.432.199.- (guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento noventa y nueve), distribuidos de la siguiente manera: para el Lote N° 4 “INSUMOS DE OFICINA – TONER PARA IMPRESORA PANTUM”, por un monto mínimo total de Gs. 13.880.530.- (guaraníes trece millones ochocientos ochenta mil quinientos treinta), y un monto máximo total de Gs. 27.761.060.- (guaraníes veintisiete millones setecientos sesenta y un mil sesenta), para el Lote N° 7 “INSUMOS DE OFICINA – TONER PARA IMPRESORA LASER”, por un monto mínimo total de Gs. 12.447.426.- (guaraníes doce millones cuatrocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veintiséis), y un monto máximo total de Gs. 18.671.139.- (guaraníes dieciocho millones seiscientos setenta y un mil ciento treinta y nueve), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 2° Ratificar el artículo 5° de la Resolución N° 2.636 de fecha 30 de abril de 2025, que designa Administrador del Contrato al Lic. Christian Noldin, Coordinador de Suministro dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores, ID N° 462730.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 633.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, 8, 9 y 10 DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA CÁMARA DE SENADORES”. ID N° 462730.

Asunción, 29 de agosto de 2025

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores, ID N° 462730, de fecha 18 de agosto de 2025 conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: El informe presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, se concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

El Dictamen emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como los dispuestos el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Artículo 1°

Adjudicar los Lotes 1, 2, 8, 9 y 10 correspondientes a las ofertas de la firma BIG SOLUTION de Luis Sosa Aquino– RUC 4178533-9, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores”, ID N° 462730, por un monto máximo total de Gs. 22.737.500.- (guaraníes veintidós millones setecientos treinta y siete mil quinientos), distribuidos de la siguiente manera: para el Lote N° 1 “ÚTILES DE OFICINA”, por un monto mínimo total de Gs. 2.486.250.- (guaraníes dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta), y un monto máximo total de Gs. 4.512.500.- (guaraníes cuatro millones quinientos doce mil quinientos), para el Lote N° 2 “INSUMOS DE OFICINA – CINTA MATRICIAL”, por un monto mínimo total de Gs.550.000.- (guaraníes quinientos cincuenta mil), y un monto máximo total de Gs. 825.000.- (guaraníes ochocientos veinticinco mil), para el Lote N° 8 “INSUMOS DE OFICINA – TINTA PARA IMPRESORA PRIMACY”, por un monto mínimo total de Gs. 2.760.000.- (guaraníes dos millones setecientos sesenta mil), y un monto máximo total de Gs. 4.600.000.- (guaraníes cuatro millones seiscientos mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren, para el Lote N° 9 “INSUMOS DE OFICINA – ACCESORIO PARA COMPUTADORA”, por un monto mínimo total de Gs. 4.000.000.- (guaraníes cuatro millones), y un monto máximo total de Gs. 8.000.000.- (guaraníes ocho millones), para el Lote N° 10 “TARJETAS BLANCAS PVC”, por un monto mínimo total de Gs. 2.400.000.- (guaraníes dos millones cuatrocientos mil), y un monto máximo total de Gs. 4.800.000.- (guaraníes cuatro millones ochocientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren para el Ejercicio Fiscal 2025.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 633.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, 8, 9 y 10 DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA CÁMARA DE SENADORES”. ID N° 462730.

- Artículo 2°** **Ratificar** el artículo 5° de la Resolución N° 2.636 de fecha 30 de abril de 2025, que designa Administrador del Contrato al Lic. Christian Noldin, Coordinador de Suministro dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 “Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Cámara de Senadores, ID N° 462730.
- Artículo 3°** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Basilio Gustavo Núñez
Presidente